

FEDERACION ANDALUZA DE TIRO OLIMPICO

DELEGACION DE HUELVA SECCION DE PLATO

NORMATIVA PARA LA FORMACION DE LOS EQUIPOS DE HUELVA, LOS CUALES REPRESENTARAN A LA DELEGACION DE HUELVA EN LOS CAMPEONATOS DE ANDALUCIA POR EQUIPOS DE FOSO OLIMPICO Y FOSO UNIVERSAL.

- 1- PODRAN SER SELECCIONADOS TODOS LOS TIRADORES QUE ESTEN EN POSESION DE LA LICENCIA DE LA FEDERACION ANDALUZA POR LA PROVINCIA DE HUELVA. No VALDRA LA TARJETA DE FESTEJOS.
- 2- SE CONTABILIZARAN TRES PRUEBAS DE FOSO UNIVERSAL Y UNA PRUEBA DE FOSO OLIMPICO. DE LAS CUALES SALDRAN DOS CLASIFICACIONES INDEPENDIENTES, UNA PARA LOS EQUIPOS DE FOSO UNIVERSAL Y OTRA PARA LOS EQUIPOS DE FOSO OLIMPICO. EL MEDTODO A SEGUIR SERA EL DE NEGATIVOS ACUMULADOS.
- 3- EN LA MODALIDAD DE FOSO UNIVERSAL SE PODRA DESCARTAR EL PEOR RESULTADOS DE UNA DE LAS DOS TIRADAS DE 50 PLATOS QUE SE CELEBRAN DE ESTA MISMA MODELIDAD.
- 4- LA PRUEBAS SON LAS SIGUIENTES:

FECHA	CAMPO DE TIRO	MODALIDAD	Nº DE PLATOS
29 Abril	Venta de las Tablas	Foso Universal	50
05 Junio	Carmona	Foso Olimpico	125 + Final
02 Julio	Venta de las Tablas	Foso Universal	100
21 Mayo	Venta de las Tablas	Foso Universal	50

* En caso de fuerza mayor, incompatibilidad con el campo de tiro se podrán producir Algunos cambios en las fechas, que se comunicaran con suficiente antelación.

- 5- EN CADA MODALIDAD SE FORMARAN DOS EQUIPOS DE TRES TIRADORES CADA UNO.
- 6- BECAS A CADA EQUIPO. SE LES PAGARA LOS KM MAS UNA DIETA.